

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

EL TESORO DE LA VISTA

A OCHO pesetas gafas y lentes de legítimo cristal de roca de primera, 1.000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado á 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 4'50; también se hacen composturas á precios muy económicos; aprovechad la ocasión; todo muy barato, estará en esta por muy pocos días.

Visita la exposición: Paseo del Borne
DIAMANTES AMERICANOS

Desde Barcelona

La cuestión económica. -- ¿Cuáles son las causas de la reacción? -- Discusiones en el Fomento del Trabajo. -- Proposición-plancha. -- Proyecto de Constitución regionalista. -- Palabras perdidas.

Aunque por ser un problema y una crisis nacionales, cuyos efectos se dejan sentir proporcionalmente lo mismo en Barcelona y en Madrid que en Palma y en Sóller, no son de mi incumbencia, echaré sin embargo, mi cuarto á espaldas para decirle cuantos son cinco al Gobierno, como hace todo español en estos días aciagos, porque yo no he de ser menos patriota que el Sr. Poggio ó el Sr. Alessán, ponga por casos. Mucho he meditado sobre la manera de abordar cuestión tan ardua y peliaguda y la meditación siempre ha respondido á las interrogaciones de mi conciencia con un consejo parecido al que daba un casado en cuartas nupcias á su su amigo que intentaba dejar el estado de soltero: «No pienses en casarte sino con mujer hermosa, rica y de buen carácter: si por casualidad encuentras un tesoro como éste, estúdiala bien; cuando te convenzas de que no tiene ninguna imperfección, mucho medita antes de resolverte, y luego, cuando estés bien persuadido de la conveniencia de casarte con tal mujer... no te cases, ni con ella, ni con otra.»

Y esto es lo que he hecho yo. He meditado mucho sobre las dificultades de abordar la cuestión económica, preocupación de todos los que tienen cuatro cuartos y principalmente de los que no los tenemos, y luego, ni he abordado la económica, ni otra. Aunque, ¡por lo que había de decir, no tratando de aquella! Pero hoy me he levantado de un humor de perros contra Cánovas y contra Concha Castañuelas, esa gran ministra estéril, que lo mismo sirve para un fregado en Gracia y Justicia que para un barrido en Hacienda, pero no en manera alguna para hacer la felicidad de España ni del gran estadista, su protector. Y ese humor de perros que me atormenta es el que me hace exclamar, así, con voz de Júpiter Tonante, que es la única que puede llegar á los oídos del cantor de Elisa: ¿Por qué han bajado los cambios sobre el extranjero y han subido los valores públicos? Pues qué; ¿no habíamos convenido en que los cambios habían de ir ascendiendo paulatinamente hasta tocar las narices de Fabiá y los valores bajando hasta llegar al nivel de la ciencia jurídica del Sr. Cos Gayón? ¿Quién ha obrado el milagro? ¿Ha sido, por ventura, digo, por desgracia, la compra de valores realizada, según se dice, con los doce ó trece millones distraídos de las cajas de Ultramar? ¿Ha sido la concesión del aumento en las tarifas de transportes á las compañías ferrocarrileras? ¡Conteste, á esas preguntas, si se atreve, el Sr. Cánovas! ¡Hum! Me parece que ha hablado fuerte ¿he? Pues todavía más fuerte hablan los comerciantes é industriales catalanes que se reúnen en el Fomento del Trabajo Nacional para acordar, con toda precipitación, como instruta á sus reclutas el general chileno de Los Sobrinos del Capitán Grant, los remedios necesarios á la terrible situación que nos agobia.

El Sr. Ros dijo en el Fomento que España es un país perdido, y en esto, ¡predios! tiene razón que le sobra; que el Tesoro Español está declarado en quiebra; que no hay remedio á nuestros males; que la desmoralización es general y que todos los gobiernos son caros y peores, sin que haya posibilidad de averiguar cual lo es más.

El Sr. Alessán es menos pesimista, pero atribuye la actual crisis á veinte y tres causas, medida justa, en lo que se diferencia del Sr. Raventós, á juicio del cual las dos únicas son: la ley que permitió al Banco ampliar la emisión fiduciaria y la ban-

da negra de vampiros semitas que han hecho campo de su explotación á España. Ahora vayan Vdes. á saber quien tiene razón.

Pero el Sr. Poggio, hombre práctico, aunque andaluz, y que no quiere, á la cuenta, perder el tiempo, presentó una fórmula, que según él, es la panacea para la curación de todos los males económicos: Artículo 1.º El Banco pagará todos sus billetes en oro. Artículo 2.º El Gobierno impondrá un impuesto de 10 por ciento sobre la renta. ¡Se salvó la patria!... ¿Qué? ¿qué dice el señor Alessán?... ¡Oiga-mosle!

—Si el Banco tiene solamente 181 millones en oro y su circulación fiduciaria, en cambio, asciende á más de ochocientos millones, ¿de dónde va á sacar el oro para cambiar los billetes que inmediatamente se presentarán al cobro!

Tableaux. El Sr. Poggio es valiente y á pesar de la caída intenta defenderse. Inútil empeño. Un nuevo combatiente, un economista curtido en las luchas, lo toma por su cuenta y lo marea en menos que canta un gallo. Se levanta la sesión, y hasta otra. Y mientras tanto las estrellas siguen su curso en el firmamento, marcando con imperturbable serenidad la hora en que tendrán fin todas esas discusiones zantinas, todo ese afán de necia exhibición, todo ese charlatanismo, que se ha infiltrado también ¡ay! en las clases industriales y mercantiles de Cataluña; en que tendrán fin, decís, todos esos quijotismos, por la ruina completa de esa desgraciada nación que no lograron vencer sus enemigos exteriores y que devorarán sus propios hijos.

Pero veo que me voy demasiado al fondo, no diciendo sin embargo, más que vulgaridades, y no entra esto en mi misión de mero cronista. Inconvenientes de tocar esos puntos. Bien decía yo que saldría bastante mal del artolladero.

Convencidos los catalanistas, esos otros hombres prácticos que se pasan la vida soñando y maldiciendo, como algunos indios se la pasan contemplándose el ombligo, de que los males de la patria no tienen remedio mientras no se reorganice la contienda interna del Estado — no aquella famosa de Cánovas, que le servía de pretexto para hacer mangas y capirotos de los pobres españoles — y no se conceda la conveniente autonomía civil, política, administrativa, penal, mercantil, etc., á Cataluña y, si acaso á las demás regiones naturales, se han reunido en Manresa para discutir el proyecto de Constitución Española Regionalista que implantarían si algún día por *fas* ó por *nefas*, *per naps* ó *per cols*, como ellos dicen, se admitieran sus ideas, que son buenas, como la obra de Dios, aunque no tanto, pero que tienen el defecto de no gustar más que á cuatro, ó cinco, ó diez, ó cincuenta, y hasta, si se quiere, á cien millones de catalanes.

La Asamblea ha estado reunida en Manresa tres días, durante los cuales se ha derrochado cloocuencia, ni más ni menos que en el Congreso ó en el Senado cuando se discuten asuntos de gran interés, como por ejemplo, el por qué ha encarcelado el alcalde de Grijota al hijo del boticario.

Esos señores catalanistas, tan prácticos, tan sensatos, tan soberbios y severos, á su entender, discutiendo constituciones regionalistas, me recuerdan aquel matrimonio campesino que disputaba agriamente sobre la manera de comer las habas del terreno que habían de comprar con el dinero que un hijo todavía no concebido había de ganar en el ejercicio del sacerdocio. ¿No les valiera más redactar una buena constitución del partido, que bien desorganizado anda, y hacerla cumplir, que no jugar á los parlamentarios, ellos que tan enemigos del parlamentarismo son?

Algunos creen que la elección de la ciudad de Manresa como punto donde reunirse, es una prueba del espíritu descentralizador de los catalanistas. Yo, sin negar este fin, creo que les ha guiado otro más poderoso, que es sencillamente, el de salir de Barcelona un par de días, para dar solaz al espíritu y ensanchar los pulmones. No se ocultará á nadie por otra parte, el mayor estímulo y la mayor resonancia que ha de tener la reunión de la Asamblea si se celebra en una población pequeña que si se verifica en una grande, por más que á primera vista parezca lo contrario.

El Centre Catalá núcleo de catalanistas enemigo acérrimo del de Lliga de Catalunya que ha organizado esta reunión, discutió y aprobó, hace un par de años, otro proyecto de Constitución del cual nadie hizo caso, porque, indudablemente aquel núcleo no supo preparar bien el terreno para que tuviera resonancia acto tan trascendental. Aleccionados los de la Lliga de Catalunya, han organizado bien la manifestación y su asamblea ha resultado lo que en la jerga política se llama «un verdadero acto». Han acudido á la cita Guiera, Riera y Bertran, Domenech, Permanyer, Verdaguer (Narciso); la plana mayor del catalanismo en una palabra, exceptuando los jefes de los otros grupos. También han ido á Manresa representantes de la prensa y periódicos que no se atrevieron á publicar la Constitución del Centre Catalá han dado á conocer íntegramente la de Lliga de Catalunya, un trabajo muy ameno, que revela gran talento organizador y muestra perfectamente cuales son las tendencias de los regionalistas, y que aconsejo lean los aficionados á documentos curiosos.

B. AMENGUAL

La profanación

de la iglesia de Saint Merry

Interpelación en la Cámara. -- Monseñor d' Hults y M. Loubet. -- Los católicos y la República.

Un telegrama de la Agencia Fabra da cuenta, en los siguientes términos, del debate suscitado en la Cámara francesa acerca de los escandalosos desórdenes promovidos en la iglesia de Saint-Merry de París por los anarquistas:

«París 26. -- Se ha explanado en la Cámara la interpelación sobre los violentos desórdenes en la iglesia de Saint-Merry durante el sermón de un sacerdote, contra cuyas tendencias protestaron varios socialistas que se hallaban en el recinto. Monseñor d' Hults, sucesor del obispo monseñor Freppel, reivindicó para los sacerdotes el derecho de predicación. Los católicos — dijo — pueden admitir la República, pero no las doctrinas revolucionarias.»

M. Loubet, presidente del Gobierno, declaró que éste no se halla dispuesto á consentir que el pulpito se convierta en tribuna política; y si las leyes no bastasen para ello, el Ministerio haría cerrar las iglesias.

Contestando á la pregunta hecha sobre la predicación de un jesuita irlandés que ultrajó al ejército, M. Loubet anunció que será expulsado.

Se presenta una orden del día aprobando las declaraciones del Gobierno, é invitándole á que haga respetar por los ministros del culto las leyes republicanas, y es aprobada por 354 votos contra 116.»

Llama desde luego la atención de las anteriores noticias la parcialidad evidente y el encono hacia la Iglesia que ha demostrado en su discurso el presidente del Consejo de ministros, señor Loubet. Promueven los anarquistas un alboroto en una iglesia, interrumpiendo la predicación de la palabra sagrada, y llegando hasta á hacer del pulpito tribuna de sus demoleadoras ideas; los diputados católicos llevan la cuestión al Parlamento, y todo lo que se les ocurre á los ministros, á los representantes de la autoridad y del orden público, es, no ofrecer el castigo de los alborotadores anarquistas, sino amenazar con el cierre de las iglesias, como si fueran los sacerdotes responsables de lo ocurrido en el templo de Saint-Merry.

Y es más de lamentar este extravío del Gobierno, sometido á las pasiones anticler-

ricales, por el contraste que resulta entre el criterio de M. Loubet en esta cuestión y las severas medidas que se preparan contra los anarquistas autores de petardos. Si los anarquistas perturban el orden en la calle ó en una casa particular, la autoridad se dispone á castigarlos con rigor; más si escogen como teatro de sus hazañas á una iglesia, el Gobierno les da la razón amenazando con cerrar los templos. Dígame si éste es el camino para llegar á la pacificación de los espíritus en un país católico como Francia.

Verdad es que en el debate se ha citado el caso de un predicador extranjero que dirigió ofensas al ejército francés desde el pulpito. Es evidente que ningún Gobierno puede consentir que la cátedra sagrada se convierta en tribuna de combate para atacar á clases ni instituciones de un país; pero ¿que tiene que ver esto con el reprochable atropello cometido por los anarquistas en Saint-Merry? ¿Son menos verdaderos por eso los desórdenes promovidos por la hez de los partidarios de la anarquía en un templo de París? ¿Es menos legítima la alarma de los católicos?

Monseñor d' Hults colocó la cuestión en su verdadero terreno, reivindicando para la Iglesia el derecho de predicación que no puede negársele, á menos de resucitar las antiguas persecuciones contra los cristianos, y al que no puede ella renunciar, por ser esencial á su misión docente.

Ni las mismas lecciones de la experiencia bastan para convencer á los Gobiernos franceses de cuán inútiles y perjudiciales son sus esfuerzos para satisfacer á las fracciones radicales, que pagan esta solicitud provocando crisis cuando menos se espera y mostrando cada día exigencias mayores. La intransigencia que demuestran los republicanos franceses hacia el catolicismo hace punto menos que estériles los generosos esfuerzos de la Santa Sede en favor de la pacificación interior de la nación francesa,

¿qué sirve que los católicos acepten la República, si la república se muestra cada día más hostil á ellos y no perdona ocasión de molestarlos y de herir sus creencias? Los republicanos exigen á los católicos que presten su concurso á las instituciones del país vecino, y en cambio no les ofrecen nada, ni siquiera el respeto á los templos.

(La Epoca)

Fuera de España

Disolución del Parlamento griego. -- Rusia y Alemania. -- La lucha religiosa en Francia.

En el telegrama que inserta The Daily Telegraph de su corresponsal de Atenas, vemos que el gobierno de Grecia ha publicado el decreto de disolución del Parlamento.

La noticia no puede haber sorprendido á nadie, porque desde que estalló la última crisis, provocada por el rey Jorge, se sabía que el ministerio presidido por el señor Constantopoulos no podía gobernar con el Parlamento disuelto, ya que la mayoría era del señor Delyannis. Este había esperado que quizá la disolución no se efectuaría, porque la mayoría que militara á sus órdenes y que en fondo quizá continuaba teniendo confianza y esperando en él, aparentemente se había pasado con armas y bagajes del lado del ministerio, esperando también conservar la vida. Arregladas de tal manera las cosas, es decir, continuando el Parlamento delyannista, era posible á los liberales volver á alcanzar el poder quizá en plazo no muy largo; pero leído el decreto de disolución no es posible imaginar que la mayoría resulte liberal, ni siquiera que tenga esa nota de independencia que representa el señor Constantopoulos. La mayoría futura será conservadora, á no dudarlo, y, por la tanto, es el señor Tricoupis el que verdaderamente juega la partida. Si el voto más ó menos libre de los electores responde — que si responderá — á lo que el actual gobierno espera de él, las elecciones que se verificarán en 15 de Mayo próximo serán una victoria para los conservadores y les servirán de puente para volver á ser gobierno. Cuando en 6 de Junio se reuna el nuevo Parlamento, un voto de censura al señor Constantopoulos, una votación cualquiera sino, ofrecerán la ocasión deseada por el rey Jorge para poner otra vez al frente del gobierno de Gre-

cia aquel primer ministro que cayó no hace muchos meses de él con aplauso de la multitud y que luego fué objeto de tremendas acusaciones, más ó menos justificadas.

Importa señalar esa tendencia que en Grecia se marca porque ha de influir poderosamente—si encarna en la realidad—en la política internacional de la antigua Hélade. Los liberales que se inclinaban del lado de Francia, han dejado el sitio á los conservadoras y éstos, conforme á las tendencias que manifiesta el Soberano, y por otros motivos que indicamos en números anteriores, no cabe duda que se mostrarán indistintos con la política de la *Triple*.

Hasta saber de un modo fijo que el Parlamento se disolvía, pudo dudarse de la subida de los conservadores; pero, decretada la disolución, para el señor Tricoups se reduce á cuestión de meses la posesión de la Presidencia del Consejo.

Un periódico ruso, el *Warscharwiskig Dnewnik* de Warsan, da cuenta de haber atravesado los aires en la dirección que sigue la vía férrea de Ivangorod Dombrowska un gran aerostato que marchaba velozmente y contra el que se dispararon varios tiros sin que le diera ninguno. Según el citado diario, ese globo, así como uno que se había visto durante días anteriores, venía de Alemania y no podía tener otro objeto que inspeccionar el estado de las fortalezas rusas y quizás tomar planos topográficos de aquella provincia.

No tendría esta noticia mucha importancia de por sí, aun cuando demostrara que los alemanes queriendo prever todas las contingencias quieren saberse de memoria el territorio ruso, sino hubiese dado motivo para que la mayor parte de la prensa de San Petersburgo y Moscou emprendiera una nueva y violentísima campaña contra Alemania, acusándola de mantener, por el solo gusto de hacerlo ó por servir su ambición desmedida, un estado de continua alarma en Europa. La *Gaceta de Moscou* llega á decir que si se repiten esos hechos que ahora han llamado la atención del público y de las autoridades de Rusia, será forzoso tomar medidas enérgicas y significar á Alemania de un modo claro y que no deje lugar á explicaciones ambiguas, que es forzoso que ese nuevo género de espionaje cese por completo y jamás se reproduzca.

En América toma cuerpo la lucha religiosa. Los radicales han logrado el propósito que habrían de hacer que las derechas no pudieran reconciliarse con el gobierno y hacer que éste mal de su grado tome parte en el conflicto por ellos suscitado. A facilitar esos propósitos de los radicales puede contribuir la actitud que ha tomado una parte del clero mostrándose enemigo de las instituciones republicanas.

Interrogado el Presidente del Consejo acerca de los escándalos ocurridos en un templo de París ha declarado que si esos escándalos continúan preciso será cerrar el templo. Monseñor Hults que tomó parte en debate, escitó también algo los ánimos diciendo que él era monárquico, y que transigiría sin embargo con la República si ésta abominaba de la Revolución como querían todos los buenos católicos.

Y á renglón seguido añadió que estaba convencido de que la República no podría rechazar jamás las tendencias revolucionarias de que era hija. Terminó su discurso asegurando que si no se derogaban algunas leyes existentes y no se dictaban otras que interpretan exactamente las aspiraciones católicas, el gobierno actual y cuantos le sustituyeran serían sólo gobiernos de persecución. Los radicales y aun los oportunistas protestaron de estas afirmaciones y el señor Pichon dijo que la Iglesia no renunciaba á su ansia de denominación. El resultado de este debate ha sido desastroso, porque sólo ha servido para enconar las pasiones.

NOTICIAS

De Madrid

Por el Ministerio de la Gobernación se ha ordenado á los gobernadores civiles prevengan á los banqueros y comerciantes que el 16 del pasado se robaron 51 billetes del Banco de Londres. De ellos, siete son de 1000 libras, cuatro de 500, cinco de 200, nueve de 1000, nueve de 50, 13 de 20, y 40 de cinco; total, 11,730 libras.

También se les ha participado el número de orden de los billetes robados.

De un Estado-resumen que publica en la *Gaceta* la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo, cumpliendo el art. 4.º de la ley sobre procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1889, resulta que durante el año de 1891 se han despachado

por dicha Presidencia 647 asuntos; por el Consejo de Estado, 2940; por el Tribunal Contencioso-Administrativo, 690; por el Ministerio de Estado, 7834; por el de Gracia y Justicia, 23 205; por el de Guerra, 89,158; por el de Marina, 12,412; por el de Hacienda 129 433; por el de Gobernación, 33,286; por el de Fomento, 69,157, y por el de Ultramar, 8351.

S. M. la Reina ha firmado el Real decreto concediendo la llave de gentil hombre de Cámara al general Catalá.

El Consejo Superior de la Marina ha ultimado ya el estudio de los asuntos referentes á los Astilleros del Nervión.

Según *La Correspondencia de España*, la síntesis el dictamen del Consejo es considerar suficientemente garantizados los intereses del Estado.

Recientemente han sido reconocidos y rascados los cascos de los cruceros por personal facultativo y de indiscutible competencia, y ha resultado que los referidos buques no han sufrido deterioro y se hallan intactos.

A juicio del Consejo, no basta un ligero examen del balance de la Sociedad para apreciar por entero la situación económica de los Astilleros del Nervión.

Opina además que al Gobierno corresponde limitar su acción á procurar el más exacto cumplimiento del contrato.

El Consejo se ha enterado con satisfacción de que el dique se halla en condiciones de recibir al crucero *Infanta María Teresa* en los primeros días del próximo Abril.

En nada se refiere el dictamen á la separación de los señores Palmers y Martínez Rivas.

Dice un diario de la Corte:

«Conviene advertir á los vinicultores que, como los de Haro, se reúnen para pedir con urgencia la celebración de un tratado de comercio con Francia, que, cuanto más se agiten en este sentido, menos fuerza darán al Gobierno para negociar; pues es claro que, si los franceses creen que no se puede prescindir de su mercado, aumentarán sus exigencias, mientras que de otro modo llegarían á conseguir de sus Cámaras la rebaja de la escala alcohólica y alguna otra concesión, con las que fácilmente se llegaría á un arreglo que desean por igual los dos países.

Precisamente en estos días se ha demostrado en Francia que hay muchos intereses favorables á la inteligencia comercial con España, y sería lástima que la impaciencia de nuestros vinicultores—los cuales no negamos que defienden sus legítimos intereses—contribuyera á que el tratado nos fuera menos favorable.»

En el Ministerio de Estado se han recibido telegramas de nuestro representante en los Estados Unidos, con los acuerdos del Congreso de aquella nación invitando á la Familia Real de España á la Exposición de Chicago y poniendo á disposición del secretario de Estado las sumas necesarias para atender á su estancia y para el nombramiento de una Comisión que vendrá á España y otros Estados de Europa á impulsar los envíos de productos al mismo certamen.

El señor Sagasta reunirá pronto á la comisión de ex-ministros liberales para que se repartan el tiempo en la discusión de los presupuestos en el Congreso y en el Senado.

Es posible que se obligue al gobierno á presentarlos al Congreso en los primeros días de enero, estudiando copia al Senado para que puedan estudiarse detenidamente.

Además se pedirá que se remitan al Senado los presupuestos parciales á medida que sean aprobados en el Congreso.

Carece en absoluto de fundamento el anuncio de una combinación de gobernadores que comprendería á los de Santander, Lérida y Tarragona.

De las Islas De Sóller

Nuestro querido y estimado amigo el médico D. Amador Enseñat, aún no repuesto por la pérdida de su amante esposa, acaba de sufrir otra no menos cruel con la de su único hijo, hermosa criatura de 4 años fallecido el domingo á las cuatro de la mañana.

Sabemos que no hay paliativos bastantes para calmar el dolor que embarga el ánimo del desconsolado padre, por eso le deseamos calma y resignación necesarias para sufrir con paciencia tan rudo golpe.

Entre los propietarios y colonos que se precian de inteligentes es fama de que este año no se recogerá cantidad suficiente de aceitunas ni siquiera para comer. Los que esto dicen se fundan en que, pasada la fiesta de San José, es preciso que, por lo menos entre los olivos que se encuen-

tran lozanos, se vea alguna que otra flor y á estas horas ni los olivos lozanos ni los que no lo son han dado señales de que empiece á salir la *pareya*.

Desde el primer día en que se supo la adquisición de un nuevo vapor por la «Compañía de navegación de Sóller» ha ido paulatinamente creciendo el poco entusiasmo que antes había, hasta el punto de que hoy, dadas las buenas condiciones de compra y fama de que viene precedido el buque, el pesimismo se ha trocado en optimismo.

El precioso yatch de vapor *Pandora* por sobrenombre *León de Oro*, de 500 toneladas, 100 caballos de fuerza y marcha regular doce millas, comprado á los albaqueas de W. H. Smith es uno de los buques que por su solidez, esmerada construcción y condiciones marineras tenía en más estima el club de yatches de Londres. Bastará con decir que la clasificación que ha merecido, todavía no hace un mes, al Lloyd inglés es la siguiente: 100 A I, ó lo que es lo mismo, que ha sido construido bajo la constante inspección del Lloyd, que la construcción es con gruesos mayores que los exigidos y que es la clasificación superior.

En uno de estos días habrá salido de Londres directamente para Palma siendo lo probable que á mediados de la semana entrante se encuentre en la capital de las Baleares, punto donde cambiará la nacionalidad inglesa por la española.

El joven suizo Mr. Francis Oxmond que por el tiempo de resistencia que llevaba entre nosotros parecía que tanto á él como á su señora les gustaba en extremo el clima de nuestro hermoso valle, saldrá en uno de los próximos correos para la Península desde donde piensa trasladarse á su querida patria.

Que tardaremos en verle de nuevo entre nosotros nos lo demuestra el que haya vendido á bajo precio todos los muebles y enseres de la casa, la Torre del Puerto que poco tiempo hace adquirió en propiedad y un bote de pesca muy bonito y bien aparejado.

No sabemos si con intención de devolverla ó no ha desaparecido la báscula que para su servicio, tenía el Fielato del Puerto.

Si es broma, la consideramos de muy mal género y si es para hacer daño, orgulloso podrá estar el autor de la hazaña cuando él en unión del pueblo serán parte en pagar otra nueva.

Victima de un aneurisma, caminó el olivar, falleció repentinamente esta mañana D. Pedro Juan Morell, (Tabalet), siendo conducido cadáver á su casa de donde minutos antes había salido al parecer rebotando salud.

Era el Sr. Morell persona muy estimada, de suma modestia y fino trato pues nunca tuvo para con sus semejantes más que palabras de cariño y franca amistad.

Que Dios le haya concedido el galardón de los justos.—C.
30 de marzo de 1892.

De la Capital

Dice nuestro colega *Las Baleares* que en el vapor de Alicante vino á esta capital don Ricardo Quítez, director de la compañía de zarzuela que debe actuar en el Teatro Circo durante la temporada de Pascua. Añaden que una vez ultimadas sus negociaciones saldrá para Barcelona, punto desde el cual regresará con el personal de la compañía en la semana próxima.

A las primeras horas de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Mahón, el vapor-correo *Nuevo Mahónés*, en el cual vino el diputado provincial D. Juan Mir Febrer. Trajo además 17 pasajeros y mercancías entre las cuales había 100 sacos de trigo, 60 docenas de coles, queso, 6 terneras y 4 mulas.

Por Real orden de 23 del actual se ha accedido á la instancia presentada al Ministerio de la Guerra por D. Francisco Mir, en solicitud de que se le permite construir un edificio y aljibe en la segunda zona del Castillo de Bellver.

Dice el *Liberal Palmesano*: «Pronto quedará constituido en esta ciudad el partido republicano centralista, que tuvo ya digna representación en la Asamblea celebrada el año pasado en Madrid. Trabajan con actividad en su organización valiosos elementos que se han adherido al programa del nuevo partido, y que, profesando los principios del republicanismo histórico están tan lejos del zorrillismo como el moderno pactismo.

Iguales trabajos se realizan también en varios pueblos de la isla.»

El mismo periódico publica el siguiente suelto:

«Ayer á las cinco de la tarde el carabiniero de punto en la puerta de Jesús disparó dos tiros á un hombre que corría por el camino del cementerio y que en la fuga arrojó una coraza de hoja de lata.

Las personas que paseaban por aquellas inmediaciones y que llevaron el susto consiguiente reprobaron con indignación el exceso de celo del carabiniero que pudo ocasionar sensibles desgracias.

En horabuena que se persiga el matute, pero no hasta el extremo de exponer la vida de un hombre ó la de varios por unos cuantos litros de aceite ó de alcohol.»

Por lo que resulta, según las anteriores líneas, que los dos disparos de arma de fuego que dijimos ayer cuando dimos la anterior noticia, que se habían oído, fueron hechos por el carabiniero allí apostado.

Durante la madrugada de ayer volvieron á establecerse las lluvias que se iniciaron en los días anteriores y duraron todo el día, cesando en intensidad á cosa de las siete de la noche.

Las aguas caídas han sido abundantes, habiendo por su efecto aumentado el caudal de aguas de los torrentes que desaguan en nuestra bahía produciendo avenida impetuosa mediante la cual arrastraron tierras, hallándose teñida la superficie del mar en considerable extensión.

El Excmo. Sr. Capitán General de este distrito salió ayer tarde á bordo del *Isleño* para Valencia según habíamos anunciado.

Fueron á despedirle en el muelle los señores generales residentes en esta capital, y muchos jefes y oficiales de los cuerpos que componen su guarnición.

Esta mañana á las diez los cuerpos que componen la guarnición de esta plaza, pasarán la revista de comisario en sus respectivos cuarteles y á las once menos cuarto en el Gobierno militar la pasarán los militares que se encuentren en esta capital con licencia ó en concepto de transeúntes.

Han dicho varios periódicos que el Ayuntamiento ha concebido el proyecto de regularizar el servicio de la limpieza de las calles de Palma, sustituyendo al que hoy prestan los barrenderos de un modo tan deficiente y que tan justas censuras ha merecido de toda la prensa local, por medio de carruajes construidos expresamente, lo cual se obtendría confiando el servicio á una empresa particular.

El vapor *Isleño* salió ayer tarde para Valencia con el correo y cuatro pasajeros.

Llevó alguna carga, entre la cual figuraban 116 cerdos magros jóvenes, que se destinan al cebamiento en aquella huerta.

Hemos recibido un ejemplar de la Cuenta del Presupuesto Municipal del año 1890 á 1891, que forma un folleto impreso de 26 páginas elegantemente encuadernado con dorados, trabajo muy bonito hecho por la casa Amengual y Muntaner con procedimientos modernísimos.

Si no estamos equivocados, es la primera vez que recibimos las cuentas municipales y por cierto que llegan á nuestras manos perfectamente expuestas, clarísimamente detalladas en términos de ser una honra para la sección de contabilidad de nuestro Ayuntamiento esta forma de presentarlas.

Estimamos que se dé publicidad á estas cuentas que son justamente las que interesan al vecindario de esta ciudad, pues le afectan mas directamente que cualesquiera otro acto público.

Noticias del ejército:

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Antonio Muñoz Salazar, gobernador militar de la isla de Menorca, el capitán de caballería D. Antonio Muñoz Arias.

Se ha dispuesto sea abonada la gratificación de 240 pesetas á contar desde 1.º de Febrero último al primer teniente de esta Comandancia de Carabineros don Francisco González Sánchez.

El escribiente de tercera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Mariano Sendino Martínez, que prestaba sus servicios en la Capitanía General de Galicia, ha sido destinado al Gobierno militar de Palma de Mallorca.

Bibliografía

Hemos recibido esmeradamente impreso un ejemplar del tercer volumen de la *Biblioteca Balear* que editan la Viuda é hijos de Gelabert, conteniendo las *Obras de Don Gaspar Melchor de Jovellanos*, relativas á la isla de Mallorca, anotadas por Don Jerónimo Rosselló y Don Pedro Estelrich.

Es inútil encarecer lo interesante de este tomito así por el asunto, por contener un trabajo casi desconocido del gran Jovellanos, como por los primoros de estilo que no faltan nunca en escritos del ilustre prisionero de Bellver.
Se vende en las principales librerías al precio de 1 peseta 50 céntimos.

Correo de señoras

El nido

Para que los pajaritos vuelvan voluntariamente al nido, después de haber volado algún tiempo a su alrededor, es preciso que el nido sea dulce, blandito y esté caliente por el amor de sus padres.

Para que el padre vuelva apresuradamente hay que tenerle una agradable acogida, tiene que pensar que encontrará la saludable cena después de la lucha de todo el día.

En medio de las horas de devorante actividad el *home* apacible debe sonreírle de lejos.

Cuando las preocupaciones y las dificultades de la vida asombran su alma, el recuerdo de la agradable casa debe iluminar su espíritu, como un rayo de sol atraviesa la nube.

Y cuando regresa fatigado hacia el hogar querido, es la tranquila luz de la lámpara de familia que ilumina el negro camino. Sabe que todo le espera, que todo está listo, que van a poder descansar sus miembros y espíritu fatigados.

Hambriento, encontrará una cena preparada con amor. Helado, se calentará ante un fuego cuidadosamente entretenido para reanimar su cuerpo yerto. Triste, será consolado; descorazonado será animado y confortado.

Una hada bienhechora le hará olvidar todo: disgustos, revolve contra el destino, cólera rabia; desde el umbral del hogar bien amado, una paz deliciosa entrará en su corazón.

La compañera está allí sonriente, rodeada de los hijos, dispuestos a redar con sus brazos el cuello del recién llegado.

Están vestidos con sencillez tal vez, pero en esta elegancia tan propia en esta disposición graciosa de los trajes de la madre y de los hijos, se siente el legítimo deseo de agradar al que llega.

¿Quién encontrará la casa modesta, si brilla con el gran lujo que procuran la limpieza, el orden y los cuidados incansables?

El corazón del padre que ha podido sufrir durante el día se inunda de dicha a la entrada de este nido apacible y cariñoso.

Hé aquí lo que puede el poderoso amor de la mujer, ser débil, su amor generoso, agradecido.

Y en esta casa, donde cada uno vive enteramente para los otros, se instruyen por la gran lección del ejemplo, las mujeres fuertes y los hombres de corazón animoso.

Los amigos acogidos en este hogar llevan como un rayo y reciben una enseñanza. Sus resplandores penetran las almas ennegrecidas, alma de paso, alma de men digo, alma de servidor.

El más humilde hogar puede resplandecer así si reina el amor, si la joven esposa no sale, si ama el trabajo, si la naturaleza y la educación la ha dotado solamente del don inextinguible, que llama espíritu de orden y de economía, y mejor si posee un poco *savoir faire*.

No es monester más que sea amante y llena de buena voluntad, y en poco tiempo se pondrá a la altura de su misión.

Trajes claros
La muselina de lana, la batista de seda, los crespones serán de telas preferidas para las reuniones de confianza cuando empiecen los primeros colores; designaremos un modelo.

1.º Traje de muselina de lana o fular fondo claro con flores o sembrados de cintas, lazos Luis XV, etc. Falda nesgada y adornada en el bajo con dos volantes *badinés* en la pegadura, cuerpo cortado y atravesando el cuerpo vá a morir en un cinturo de la misma cinta con lazadas y largas puntas por detrás. Chorrera de guipure y mangas *drapus* con lazos de cinta y encajes por encima del antebrazo.

Receta de la semana
Crema pralinée.—En un molde cualquiera se tuesta azúcar hasta que esté muy oscura y esta azúcar sirve para darle color a la leche, la cual se hace hervir veinte minutos con pedacitos de almendra tostada. Se perfuma con vainilla y se le echa azúcar al gusto, se le echan unas yemas de huevo y se le espesa como todas las cremas, cuidando que no se corte.

MARIA.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid, 31, a las 12'45 m.

En la línea de Tarragona a Valencia ha descarrilado un tren.

Trece vagones quedaron destrozados, aunque afortunadamente no hay ningún herido.

En los pasillos del Senado un caballero agredió al Sr. Montero Ríos.

Detúvosele y después fué puesto en libertad.

La agresión reviste escasa importancia.

Otras noticias

Madrid, 31, a las 12'45 m.

En el Senado comenzó ayer el debate sobre el canje de billetes de Cuba revisando escaso interés.

En París ha sido preso el anarquista Ravachol, quien niega que fuese el autor de las últimas explosiones.

Reina gran temporal en las provincias del Norte.

En Burgos ha caído una gran nevada, que hace difícil el paso de los trenes.

Los ingresos.—Anarquistas

Madrid, 31, a las 1'30 m.

En la Comisión de presupuestos ha comenzado la discusión del de ingresos, surgiendo un serio conflicto entre los señores Villaverde y Concha Castañeda.

De París han sido expulsados cuarenta anarquistas extranjeros.

La duquesa de Montpensier sigue gravísima.

Cultos para hoy

En la iglesia de la Consolación (Monjetas) se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad de S. Francisco de Paula.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas

Concluyen en San Cayetano: exposición a las seis, y con motivo de celebrarse la fiesta del Patriarca San Francisco de Paula, a las diez y media se cantará la misa mayor a toda orquesta y predicará las glorias del Santo, D. Miguel Costa y Llobera; al anochecer, rosario y conclusión del Triduo con sermón por D. Lorenzo Moyá, y después estación y la solemne reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En la Merced, a las siete de la mañana, misa solemne propia de la Virgen de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime a San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Nicolás, al anochecer, continuará el septenario de la Soledad de María.

En el Santo Hospital, también al anochecer, continuará el septenario de la Virgen de los Dolores.

En la Consolación (Monjetas) fiesta a San Francisco de Paula. A las diez misa mayor solemne y al anochecer el Septenario de la Virgen de los Dolores.

A las 10 y media en la Real Capilla de Palacio se dará principio a un devoto septenario en honor de los Dolores durante la santa misa a la intención de la Excelentísima señora doña Natalia de Moltó y continuará todos los días a la misma hora.

Visita a la Corte de María
A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 29.—Varones, ninguno. Hembras, 3. No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 31
Jaime Taverner Vadell, soltero, de 68 años, Hospital, de bronquitis.
Antonio Pérez Pla, viudo, de 54 años, La Soledad, de cardiopatía.
Jaime Pou Triay, casado, de 32 años, Plaza de la Constitución, de tuberculosis.
Jerónima Monserrat Palmer, casada, de 76 años, Sindicato, de enterocolitis.

Hospital civil

Día 31

Movimiento de enfermos.—Entradas, 6; 5 varones y 1 hembra.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta en todo el hemisferio y llueve copiosamente.
Horizonte.—Cerrado é invisible por la lluvia.

Idem del viento.—Gregal frescachón.
Idem de la mar.—Picadita del viento.
Buques a la vista.—Ninguno.
Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 31

Vapor español N. Mahóns, de 396 ton., matrícula de Palma, cap. D. José Caldeés, con 19 trip. 11 pas. y valija. De Mahón, en 10 horas.

DESPACHADOS

Día 31

Vapor español *Islaño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Ra mundo Piña, con 22 trip y valija Para Valencia.

Lecturas amenas

El matrimonio en Londres

Hemos encontrado una estadística de Londres verdaderamente interesante.

Un diputado inglés que había contraído un matrimonio que no satisfizo sus esperanzas, quiso averiguar cuantos eran los matrimonios verdaderamente felices en la ciudad de Londres y en el condado de Midlesex.

Sus investigaciones dieron los siguientes resultados:

Mujeres que han abandonado a sus maridos, 1872.

Maridos que han abandonado a su mujer, 2375.

Diversos: 4,728.

Cónyuges que viven en continua discordia, 191,023.

Otros que viven ocultando al público su antipatía, 162,301.

Parejas que viven sintiendo completa indiferencia el uno por el otro, 1,103.

Relativamente felices, 135.

Realmente felices, 6.

Más que los resultados nos intrigan los medios de que se nabrá valido el diputado inglés para tomar esos datos.

Un cetáceo

El vapor «Ethiopia» de la «Anchor Line», encontró a unas 800 millas de Sandy Hook, en su último viaje de Inglaterra, una gran ballena. El capitán y el primer oficial estaban observando la mayor vigilancia hacia proa. El buque andaba a razón de 16 millas por hora, cuando de repente uno de estos cetáceos presentó en la superficie a cortar distancia y a proa en dirección del buque.

No hubo tiempo de moderar la velocidad del vapor, y antes de los oficiales, azorados, pudieran impedir lo que iba a suceder, la proa afiliada penetró en el cuerpo del monstruo. El golpe fué directo e incisivo. Parecía como si el vapor caminase por en medio de la ballena, la que desapareció inmediatamente, dejando tras sí una ola de sangre hasta donde alcanzaba la vista. Poco después se vió a la ballena muerta a popa.

Sociedades y Corporaciones

INTERVENCION DE HACIENDA

DE LAS BALEARES

Clases pasivas.—Hacienda

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 25 de Julio de 1855 y Real orden de 29 de Diciembre de 1882, esta Intervención tiene individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, a cuyo fin, se presentarán en mi despacho desde las dos de la tarde, provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan por clases; y en los días que se expresan a continuación:

MES DE ABRIL

Día 4: Pensiones remuneratorias y regulares exlastrados.—Día 5: Monte-Pío Civil.—Día 6, 7 y 8: Monte Pío Militar.—Día 9: Cesantes de todos los Ministerios.—Día 11 12 y 13: Retirados de Guerra y Marina.—Día 18, 19 y 20: Licenciados de Guerra y Marina.—Día 21: Jubilados de todos los Ministerios.—Día 22 y 23: Para todas las clases que tengan consignado el pago sobre las Pagadurías de Hacienda de esta provincia.

ADVERTENCIAS

1.º La revista será rigurosamente personal y por tanto debe evitarse toda gestión que tienda a eludir la presentación a dicho acto.

2.º Esta tendrá lugar ante el Interventor de Hacienda; de los individuos que residen en ésta Capital; y ante el Interventor de la Administración Depositaria de Mahón, los que tengan consignado el pago de sus haberes en dichas dependencias.

Los que residan fuera de las Capitales, deberán efectuar su presentación ante los alcaldes respectivos, y ante el Consul Español si residen en el extranjero.

3.º Los interesados deben presentar provistos del documento que acredite la declaración del derecho pasivo, certificación de existencia y de estado, en cuanto

a viudas y huérfanas, haciendo constar no percibir otro haber de fondos del Estado, provinciales y de la Real casa, añadiendo los religiosos exlastrados, si poseen bienes propios, su valor y punto donde radican.

4.º Si algunos de los residentes en esta Capital, no pudiera presentarse por imposibilidad física absoluta lo manifestará por escrito a esta Intervención justificándolo por medio de certificación facultativa y espresando las señas de su domicilio para que un empleado de la misma pase a examinar los documentos y a recojer el correspondiente certificado de existencia y de estado, en cuanto a viuda y huérfanas.

Tanto la manifestación é instancia al señor Interventor, como la certificación facultativa serán extendidas en papel del sello doce, quedando sin curso las que se dirijan en papel blanco ó de oficio.

5.º Los que no puedan asistir al acto de revista por hallarse en conventos, colegios, establecimientos benéficos ó de reclusión, presentarán por medio de sus apoderados los certificados de existencia, expedidos por los señores Jueces Municipales visados y sellados por los Directores ó Jefes de los Establecimientos y acompañados todos los documentos en que funden sus derechos al percibo de la pensión.

6.º Cuando sean varios los partícipes de una pensión deberán presentarse todas ellas, no bastando que lo verique uno para llenar las formalidades de la revista.

7.º Están exceptuados de asistir personalmente a la revista, y pueden verificarlo por medio de oficio dirigido a esta Intervención los individuos que se hallen investidos con el carácter de Senador, Diputado a Cortes, Grandes cruces de las Reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, condecorados con la placa de la orden militar de San Hermenegildo, Magistrados, Jefes de Administración ó Coroneles siempre que llenen los requisitos necesarios.

8.º El Sr. Interventor de la Administración Depositaria de Mahón remitirá a esta Intervención dentro de los 15 primeros días del mes próximo, los justificantes de revista acompañando relación individual, con las observaciones que considere convenientes.

9.º Dentro del mismo plazo de 15 días se servirán los Sres. Alcaldes remitir a esta Intervención una relación individual acompañada de los documentos justificativos en los que se expresará por medio de certificaciones al dorso, la residencia y demás requisitos que determinan los párrafos anteriores, cuidando de consignar el haber a que tienen derecho los interesados, la fecha de la orden, Real despacho, cédula, diploma y certificación porque le fué concedido; ó la clase a que pertenecen, cuyos originales deben compulsar bajo su responsabilidad.

10.º Habiéndose observado que los Señores Alcaldes al remitir las fés de vida no expiden al dorso la certificación con la debida espresión del haber y demás requisitos, que el párrafo anterior señala, se advierte, que serán devueltas dichas fés de vida, siendo responsables los Sres. Alcaldes del perjuicio que por sus faltas puedan irrogarse a los interesados.

11.º Los apoderados de clases pasivas representen más de tres individuos, se han de presentar en acto de revista justificando su inclusión en la matrícula industrial y de comercio, con el recibo de la respectiva cuota correspondiente al último trimestre, advirtiéndoles que se les suspenderá su representación si no lo exhibiese. (Real orden de 29 de Noviembre de 1883.)

Y por último, los individuos que no se presenten ó no acrediten sus legítimos derechos, serán baja en el percibo de sus haberes, con arreglo a las vigentes disposiciones.

Palma 26 de Marzo de 1892.—El Interventor principal de Hacienda de la provincia, Diego Calderón de la Barca.

La Vidriera Palmesana

Acordado por la Junta General de partícipes de esta Sociedad, el arrendamiento de su fábrica y anejos, comprendidos todos sus muebles, máquina y herramientas, se anuncia al público, previniendo a cuantos deseen tomarlo, que se recibirán proposiciones por escrito en el domicilio del Secretario de la Comisión encargada de llevar a efecto dicho arrendamiento (D. Juan Casas—Morey—8—1.º) todos los días y horas laborables a contar desde hoy hasta el 8 del próximo Abril inclusive. Palma 24 Marzo 1892.—La Comisión.

Salinas de Ibiza

En el sorteo verificado en el día de ayer ante el Notario D. Emilio Guasp, de las 34 obligaciones hipotecarias que corresponde ser amortizadas en primero de Abril próximo, resultó a los números 2.411—2.418—333—2.373—1.895—2.200—1.234—1.783—309—2.442—973—2.484—1.442—987—1.245—1.983—1.178—429—1.869—104—421—607—254—2.431—2.039—1.612—1.722—2.295—1.542—2.212—1.368—307—2.198—1.197.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro al Crédito Balear á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.

Palma 26 Marzo 1892.—Por las Salinas de Ibiza
—El Vocal de turno—Manuel Guasp. 3--1

Islaña Marítima

El próximo jueves 7 de abril, saldrá uno de los vapores de esta empresa para Barcelona, Marsella y Cete.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio n.º 26.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 del actual:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 23 Marzo, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de la Coruña y el juez de Betanzos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 28 de Febrero, resolviendo que se adicione el epigrafe general de «Fabricación de harinas y sémolas» de la tarifa 3.ª sobre contribución industrial con uno particular redactado en los términos siguientes: «Fábrica de harinas por el procedimiento austro-húngaro ú otro semejante»; pagarán por cada máquina de cilindros ó triturador, movida por agua ó vapor, 265 pesetas. Para la compresión ó reducción de sémolas y aínado de las mismas se conceden dos máquinas de cilindros afinadores por cada triturador, exentas de pago; pero si el número de las

mismas excediese de esta proporción, se pagará por cada cilindro afinador de exceso el 50 por 100 de la cuota fijada á cada triturador.

—Otra, fecha 26 de Marzo, dando las gracias al interventor general de la Administración del Estado, D. Angel Gonzáles de la Peña, por el mérito contraído al redactar la *Estadística de los presupuestos desde 1850 á 1890-91*.

—Otra, fecha 5, resolviendo que el alambre de cobre silicioso y el llamado hilo bimetalico adeuden por la partida 76 del Arancel vigente.

Gobernación.—Real orden, fecha 24, prorrogando hasta el 1.º de Julio próximo el planteamiento de los nuevos itinerarios de los trenes correos.

—Otra, fecha 23, disponiendo la ampliación del expediente promovido por D. Francisco Varela Pérez en solicitud de que se declaren de utilidad pública unas aguas minero-medicinales que no son de su propiedad y brotan en el lugar de Céllicos, Ayuntamiento de Serriá, provincia de Lugo.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 30 de Marzo

Llamamiento á Antonio Alemañy Juan, mozo del cupo de Andraitx, para que se presente á cumplir sus compromisos como quinto responsable.

Orden para la busca de un soldado desertor.
Precios de suministros que se hayan hecho á la tropa.

Providencia de apremio contra contribuyentes morosos por cuotas de territorial é industrial.
Cantidades fijadas á minas en explotación.

Aviso de la revista de clases pasivas.
Providencia de un apremio contra contribuyentes morosos en el pago de recargos municipales en Palma.

Subastas de obras en el cementerio de Santanyá.
Sentencia del juzgado del distrito de la Lonja

de este partido, declarando la muerte presunta de Juan Alemañy y Juan.

Levantamiento de la veda de la pesca de la langosta.

Balance del Crédito Balear.

Boletín de Comercio

Compañía Trasatlántica

El Cataluña salió de Veracruz el 25 para la Habana.

El Mindanao llegó á Liverpool el 26 procedente de Santander.

El Veracruz llegó á la Habana el 25 procedente de Puerto Rico.

El Méjico llegó á Colón el 21 procedente de La Guaira.

El Santo Domingo salió de Lisboa el 22 procedente de Cádiz.

El Veracruz salió de Puerto Rico el 22 para la Habana.

El España salió de Puerto Rico el 28 para Ponce.

El Montevideo llegó á Cádiz el 28, procedente de Málaga.

El Alfonso XII salió de Cádiz el 28 para Barcelona.

El Isla de Luzón salió de Singapore el 29 para Manila.

Acas, Boeras y C.ª, Manzanillo (Cuba). Esta sociedad participa por medio de

circular que, no obstante el fallecimiento del que fué socio gerente don Cristóbal Aces Quesada, la sociedad continuará regularmente su marcha, pues el caso estaba ya previsto en la escritura de constitución.

Pasatiempos

Un hablador infatigable, de esos que nunca dejan meter baza, apostó dias atras una cantidad á que no hablaría durante dos horas.

Aun no habian trascurrido cincuenta y cinco minutos, cuando exclamó con alegría:

—¡Bravo! ¡Ya he ganado casi la mitad de la apuesta!

Al día siguiente de la boda:

—No lo dudes, Alfredo, mamá te quiere de veras. Anoche me decía que tú y yo no viviríamos como perro y gato, como ella ha vivido con mi padre.

—Creo lo mismo.

—Y también me dijo que yo llevaría los pantalones, porque eres más fácil de manejar que papá.

Tipografía de Amengual y Muntaner
Conquistador, 30

ÚLTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear		103'00
Cambio Mallorca		66'00
Ferro-carriles de Mallorca		59'50
Alumbrado por Gas		100'00
Salinas de Ibiza		215'00
La General Mallorquina		83'00
Bonos municipales		23'00
La Islaña Marítima		48'00
VALORES PUBLICOS		
Madrid 31 Marzo 3'50 tarde		64'10
4 p. interior perpetuo		77'30
4 p. amortizable		345'00
Cubas		nominal
Banco de España		345'00
Tabacos		nominal
Barcelona 31 Marzo 10'50 noche		64'30
4 p. interior		70'26
4 p. exterior		77'00
4 p. amortizable		104'00
Cubas 86		94'50
Cubas 90		38'50
Coloniales		38'30
Nortes		27'00
Francia		27'00
Francos		18'00

Madrid	64'00
Paris	59'75
Renta francesa	
Londres	59'87

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regira desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana via de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 31 Marzo—9 mañana

Barómetro	763'1 mm.
Termómetro seco	73 grados.
Id. húmedo	68 id.
Mínima	3'0 id.
Reflector	1'1 id.
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	7'7 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.

HOJAS DE CALENDARIO

ABBIL

Luna nueva el 28
Cuarto creciente el 4
Sol sale á las 5 h. 44
Pónese á las 6 h. 25

HOY

1

1839. Inauguración del Instituto español, en Madrid.

VIERNES

92 | Stos. Venan- | 274
cio obispo, Basilde y-
Quinciano mrs., Proco-
pio ab., y Sta. Teodora.

ABRIL

Luna nueva el 28
Cuarto creciente el 4
Sol sale á las 5 h. 42
Pónese á las 6 h. 26

MAÑANA

2

1486. Auto de en Villa-
Real.

SÁBADO

93 | Santos Cons- | 273-
tantino II rey, Francis-
co de Paula fr., y santa
Maria Egipcíaca.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑÍA

CEREROLS 11—PA MA—RINCON 6

Sección de Perfumería

DEL CENTRO FARMACÉUTICO

Esta Sociedad acaba de instalar en el local de la misma una extensa y completa sección de artículos de perfumería.

Surtido completo de jabones de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras, desde las clases superiores á las más económicas.—Pomadas aceites y vinagres de tocador.—Agua florida y de Colonia.—Polvos de todas clases.—Extractos puros de olor y esencias.—Polvos y elixir dentífricos.—Capileria de toda clase.

Pintura para el pelo y todos los demás artículos que comprende el extenso ramo de Perfumería.

PRECIOS LIMITADOS

L'UNION

— COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS —

Fundada en Paris en 1828

Sucursal española: Barcelona, Merced, 20

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA:

Capital Social	10.000.000 Ptas.
Reservas	6.800.000 "
Primas á cobrar	63.770.575 "
TOTAL de garantías.	80.370.575 "

Capitales asegurados 13.356.001.049 Ptas.
Siniestros pagados 160.570.000 "

SUBDIRECCIÓN EN PALMA DE MALLORCA: CALLE VIRGEN DE LLUCH, NÚM. 7

Bazar Palmesano

Zapatería la más grande de Palma

DE

Font y Compañía

3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Extraordinario surtido de calzado de todas clases.

Calzado á medida corte especial.

Botines desde 5 pesetas par.

No equivocarse

3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Venta

Se descan vender dos casas, situadas en el caserío de la Soledad, de mediana capacidad, con corral y árboles frutales. Informarán en la taberna situada en el mismo caserío, calle de Fornari núm. 13. 6

Se alquila una casa de recreo situada en Portopí. Tiene todas las comodidades apetecibles, cochera, jardín, etcétera, etc. Para más informes calle de la Luz, 12, entresuelo.

Lecciones á domicilio

Un joven de buenas cualidades con el título de maestro elemental desea encontrar algunas clases particulares.

Para informes dirigirse á esta Imprenta.

Para Mahón

Saldrá á la mayor brevedad el pailebot

ESPERANZA

Admitiendo carga á flete.
Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería.

Almoneda de muebles
Carmen núm. 28, 2.º

RON BACARDI

DE SANTIAGO DE CUBA

Premiado

en varias exposiciones

Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados



CASA DE RECREO

Se alquila una situada en la falda del Castillo de Bellver, calle de la Salud, núm. 21, con todas las comodidades apetecibles, dos fuentes y jardín plantado de árboles frutales. Darán informes en casa de Perota, en el Terreno, y en la calle de Zanglada núm. 3, 2.º

Casa de recreo

Hay un espacioso piso para alquilar en la falda del Castillo de Bellver, calle de Dos de Mayo núm. 3. Darán razón en la del Conquistador número 32, 1.º 6-2

Subasta

El día 5 de abril de este año á las once de la mañana, ante el escribano D. Antonio Tomás, se subastará el predio llamado El Rafal del término de Manacor. El pliego de condiciones obra en dicha escribanía y en la notaria de D. Guillermo Sancho, quien facilitará á los licitadores cuantas noticias se le pidan. 3-2

Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.ª

Saldrá de Barcelona fijamente el día 10 de abril para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Mayaguz, Ponce y Matanzas el vapor español

Puerto Rico

de 4,000 toneladas clasificado: 100 A 1 en el Lloyd. Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para CANARIAS.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans, hermanos, Palma.

La carga deberá estar emb-rcada en el vapor del jueves 7.



Santiago

al mando de su acreditado capitán don Miguel Garau. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Informarán plaza de la Constitución, 96, pral. 1

BAÑOS de la calle de los HUERTOS

Quedarán abiertos el próximo 1.º de Abril desde las OCHO de la mañana hasta las DOS de la tarde. 4-3